

0076-DRPP-2026. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San

José, a las trece horas con cuarenta y siete minutos del siete de abril de dos mil veintiseis.

Acreditación de nombramiento, dentro del proceso de renovación de estructuras del partido FRENTE AMPLIO, en el cantón ALAJUELITA, de la provincia SAN JOSÉ.

Mediante auto n° 1538-DRPP-2025, de las diez horas con treinta y seis minutos del cinco de junio de dos mil veinticinco, este Departamento le indicó al partido FRENTE AMPLIO (*en adelante FA*), sobre la inconsistencia percibida en los nombramientos realizados en la asamblea del cantón ALAJUELITA de la provincia SAN JOSÉ, celebrada de manera presencial el día dieciocho de mayo de dos mil veinticinco, en razón de no ser procedente la acreditación del señor Huber Alonso Martínez Acuña, cédula de identidad 304100473, como delegado territorial suplente, debido a que su nombramiento fue realizado en ausencia, sin que a la fecha constara en el expediente de la agrupación política, la respectiva carta original de aceptación a dicho cargo.

Posteriormente, en fecha veintisiete de marzo del año en curso, fue presentada ante la ventanilla única de recepción de documentos de la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, la carta de aceptación original al cargo supra citado, del señor Huber Alonso Martínez Acuña.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSÉ
CANTÓN ALAJUELITA

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
114790763	MARVIN ALEJANDRO VELASQUEZ FALLAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
110840629	MARIO AUGUSTO LEON CASTRO	SECRETARIO PROPIETARIO
106600941	MARICEL MARGOT LOBO BRAVO	TESORERO PROPIETARIO
116940147	DIANA CAROLINA ROJAS LOBO	PRESIDENTE SUPLENTE
106890157	CLARA LUZ ROJAS SOLANO	SECRETARIO SUPLENTE
107030133	OLMAN GONZALEZ CRUZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
114470991	ANELL REBECA GONZALEZ ROJAS	FISCAL PROPIETARIO
116070190	MELVIN RICARDO GONZALEZ ROJAS	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
116940147	DIANA CAROLINA ROJAS LOBO	TERRITORIAL PROPIETARIO
106600941	MARICEL MARGOT LOBO BRAVO	TERRITORIAL PROPIETARIO
110840629	MARIO AUGUSTO LEON CASTRO	TERRITORIAL PROPIETARIO

107030133	OLMAN GONZALEZ CRUZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
501720081	REINALDO ROJAS PORRAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
106890157	CLARA LUZ ROJAS SOLANO	TERRITORIAL SUPLENTE
114790763	MARVIN ALEJANDRO VELASQUEZ FALLAS	TERRITORIAL SUPLENTE
114610634	ERICKA ENGRACIA ROJAS LOBO	TERRITORIAL SUPLENTE
900360148	FABIO GERARDO CHAVES CASTRO	TERRITORIAL SUPLENTE
304100473	HUBER ALONSO MARTINEZ ACUÑA	TERRITORIAL SUPLENTE

Tome en consideración la agrupación política que los nombramientos acreditados en este acto rigen a partir de la firmeza de esta resolución y por el resto del periodo, es decir hasta el treinta de noviembre de dos mil veintiocho.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** –



Firmado digitalmente

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/orva
C.: Expediente n.º 063-2005, partido FRENTE AMPLIO
Ref., No.: 7529-2025,0627-2026